



SECRETARÍA
GENERAL

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME SEGUIMIENTO AL CONTINGENTE JUDICIAL Y ACTUALIZACIONES PROCESOS JUDICIALES EN EL SIPROJ IV TRIMESTRE 2020

PERIODO DE EJECUCIÓN

Durante los días del 21 al 28 de enero de 2021, se adelantaron pruebas de verificación sobre el tratamiento del Contingente Judicial, para el IV trimestre de 2020, de acuerdo con el Plan Anual de Auditoría aprobado para la vigencia de 2021.

OBJETIVO GENERAL

Establecer el cumplimiento de las disposiciones señaladas en la Resolución 866 de 2004 modificada por la Resolución 303 de 2007, así mismo la actualización de la calificación de los procesos judiciales reportados en SIPROJ y su correcta contabilización en los estados contable para el IV trimestre de la vigencia 2020.

ALCANCE

Verificar la valoración del Contingente Judicial en el Sistema de Información de Procesos Judiciales (SIPROJ), así como la actualización y registro de la información litigiosa en lo correspondiente al IV trimestre de la vigencia 2020.

EQUIPO AUDITOR

El Jefe de la Oficina de Control Interno, Jorge Eliecer Gómez Quintero, en supervisión del trabajo y la profesional universitaria Gloria Marcela Luna Riaño, auditora designada para el desarrollo del seguimiento al Contingente Judicial.

METODOLOGÍA APLICADA

Para el desarrollo de las pruebas de auditoría del seguimiento al Contingente Judicial y Actualizaciones Procesos Judiciales en el SIPROJ, se utilizaron las técnicas de auditoría internacionalmente aceptadas, correspondientes a comprobación, verificación y análisis de la información del periodo objeto de evaluación.

MARCO NORMATIVO

- Resolución 303 de 2007 "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 866 del 8 de septiembre de 2004, que adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión de las Obligaciones Contingentes en Bogotá D.C."

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



**INFORME SEGUIMIENTO AL CONTINGENTE JUDICIAL
Y ACTUALIZACIONES PROCESOS JUDICIALES EN EL
SIPROJ IV TRIMESTRE 2020**

- Resolución 866 “Por medio de la cual se adopta el Manual de Procedimiento para la Gestión de las Obligaciones Contingentes en Bogotá DC” modificado por la Resolución DSH-000397 de 2008.

CONCLUSIÓN:

Como resultado del seguimiento realizado sobre el cumplimiento de la calificación y valoración del contingente judicial de los procesos a cargo de la Secretaría General, se estableció observancia de lo señalado en la normatividad legal vigente, en cuanto a la oportunidad en la calificación de los procesos judiciales.

Igualmente, se confirmó que la Oficina Asesora Jurídica a través de los apoderados realizan seguimiento y actualización permanente de los procesos judiciales a cargo, de conformidad con las diferentes etapas judiciales que se surten en los nueve (9) procesos activos que actualmente tiene la Secretaría General. Así mismo, para el periodo objeto de revisión, se pudo evidenciar la terminación del proceso judicial 2017-00140 de Rivera Huertas Blanca Inés.

Finalmente, se pudo evidenciar el correcto registro del contingente judicial en los Estados Financieros de la Entidad con corte al 31 de diciembre de 2020.

Como producto de la evaluación practicada a continuación, se detallan los aspectos observados:

1. Resultados Obtenido del Seguimiento Practicado

Para el periodo de octubre a diciembre de 2020, el reporte de SIPROJ registra 20 procesos judiciales activos, de los cuales la Secretaría General tiene a cargo nueve (9) y los once (11) restantes pertenecen a la Secretaría Jurídica Distrital, contingente que se encuentra a cargo de la SG.

El 9 de noviembre 2020, se terminó el proceso con radicado 2017-00140 a nombre de Blanca Inés Rivera Huertas.

En los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2020, la cuenta 9-1-20 registra un valor de \$1.037.937.405 (Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos), constituido en 17 procesos judiciales con calificación de riesgo “Posible”, determinado el valor total contingente, así:

 SECRETARÍA GENERAL	OFICINA DE CONTROL INTERNO
	INFORME SEGUIMIENTO AL CONTINGENTE JUDICIAL Y ACTUALIZACIONES PROCESOS JUDICIALES EN EL SIPROJ IV TRIMESTRE 2020

PROCESOS JUDICIALES-CONTINGENTE				
Calificación del riesgo		Valor contingente/ Defensa judicial a cargo de la Entidad	Valor contingente/ Defensa judicial a cargo de la Secretaría Jurídica	Valor del Contingente
Posible	17	\$593.897.981 (10 procesos)	\$444.039.424 (7 procesos)	1.037.937.405

2. Registro y Actualización de las Actuaciones Procesales dentro del Sistema SIPROJ.

Como resultado de la verificación realizada en el periodo de octubre a diciembre de 2020, se observó que los nueve (9) procesos judiciales a cargo de la Secretaría General, se encuentran debidamente representados, actualizados de acuerdo con las etapas procesales y soportados dentro del Sistema SIPROJ.

Criterios de clasificación de conceptos derivados de la auditoría.

Tipo de observación	Descripción
Observación	Incumplimiento de normas o procedimientos internos que pueden materializar un riesgo.
Oportunidad de mejora	Sin implicar un incumplimiento normativo o de procedimientos internos, es susceptible de mejora el proceso.

Elaborado por: Gloria Marcela Luna Riaño - Profesional Universitario OCI
Revisado y Aprobado por: Jorge Eliecer Gómez Quintero – Jefe Oficina de Control Interno